



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACIÓN O-21199 EX-2026-00364074- -MUNIMDP-DTD#SLTH

VISTO el expediente electrónico N°EX-2026-00364074- -MUNIMDP-DTD#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-21199, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se autoriza al señor Xavier Nicolás Martínez Pagano, DNI 36.363.839, titular de las Licencias de Coche Escuela N° 14 y N° 15, a continuar prestando servicio con los dos vehículos marca: FIAT MOBI, modelos año: 2017, Dominio: AB123VD y Dominio: AB532YL, respectivamente.

Que asimismo, la presente autorización tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2026.

Que conforme lo previsto en el artículo 108° inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Promulgase la Ordenanza O-21199 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 27047.

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

